

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

G/TBT/Notif.99/604
6 de diciembre de 1999

(99-5360)

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

NOTIFICACIÓN

Se da traslado de la notificación de conformidad con el artículo 10.6.

1.	Miembro del Acuerdo que notifica: <u>ESTADOS UNIDOS</u> Si procede, nombre del gobierno local de que se trate (artículos 3.2 y 7.2):
2.	Organismo responsable: Administración Nacional de Seguridad del Tráfico por Carretera (42) Se indicará el organismo o autoridad responsable de la tramitación de observaciones sobre la notificación, en caso de que se trate de un organismo o autoridad diferente:
3.	Notificación hecha en virtud del artículo 2.9.2 [X], 2.10.1 [], 5.6.2 [], 5.7.1 [], o en virtud de:
4.	Productos abarcados (partida del SA o de la NCCA cuando corresponda; en otro caso partida del arancel nacional. Podrá indicarse además, cuando proceda, el número de partida de la ICS): Frenos para motocicletas (partida 8711 del SA).
5.	Título, número de páginas e idioma(s) del documento notificado: Normas Federales de Seguridad de los Vehículos Automóviles; Sistemas de frenos para motocicletas (6 páginas, en inglés)
6.	Descripción del contenido: La Administración propone modificar la Norma Federal de Seguridad de los Vehículos Automóviles relativa a los frenos para motocicletas mediante la reducción de la fuerza mínima que debe aplicarse a la palanca de mano de 5 libras-fuerza (especificación actual) a 2,3 libras-fuerza y la reducción de la fuerza mínima que debe aplicarse a los pedales de 10 libras-fuerza (especificación actual) a 5,6 libras-fuerza en los ensayos de recuperación de la eficacia perdida a causa del calor o del agua. La Administración considera que dichas propuestas, de ser adoptadas, facilitarían la fabricación de motocicletas con sistemas de frenos combinados o "enlazados" (en los que el freno de mano y el de pie trabajan conjuntamente) que no necesiten que se les aplique tanta fuerza para ser eficaces.
7.	Objetivo y razón de ser, incluida, cuando proceda, la índole de los problemas urgentes: Seguridad
8.	Documentos pertinentes: 64 FR 62622, 17 de noviembre de 1999; 49 CFR Parte 571. Tras su adopción se publicará en el <u>Federal Register</u> .
9.	Fecha propuesta de adopción: Por determinar Fecha propuesta de entrada en vigor:
10.	Fecha límite para la presentación de observaciones: 18 de enero de 2000
11.	Textos disponibles en: Servicio nacional de información [X], o dirección, correo electrónico y número de telefax de otra institución: El texto también está disponible en Internet en la dirección: http://www.access.gpo.gov/nara/index.html